

	PROCEDIMIENTO PARA ACTIVIDADES TRANSOPERATORIAS	Código: PR-CH-OF-02
		Página 1 de 4
	DIVISIÓN DE CIRUGÍA	Fecha de Revisión: Septiembre 2014
		Versión vigente: 00

ÍNDICE

	Pág.
1. OBJETIVO:	1
2. ALCANCE:	1
3. DEFINICIONES:	1
4.- RESPONSABILIDADES:	2
5. DESARROLLO:	2
6. DOCUMENTOS APLICABLES:	3
7. ANEXOS	3
8. CONTROL DE CAMBIOS:	3
9. DIAGRAMA DE FLUJO:	4

1. Objetivo:

Verificar el adecuado manejo de material y desechos orgánicos, así como el traslado del paciente a sala de recuperación.

2. Alcance:

Todos los pacientes de primera vez que requieran atención por parte del servicio de oftalmología.

3. Definiciones:

3.1 **Asepsia:** medida encaminada a impedir la infección o contagio.

3.2 **Desechos orgánicos:** son el conjunto de *desechos biológicos* producidos por los seres humanos y otros seres vivos.

3.3 **Histopatología:** estudio histológico de los tejidos enfermos.

3.4 **Pinza forester:** pinza de acero inoxidable con forma de anillos, se utiliza para limpieza de las áreas que están operando sujetando gasas.

3.5 **Circulante Interna:** encargado de procurar estar al pendiente de las necesidades de cirujanos e instrumentista durante la cirugía

3.6 **Instrumentista:** debe estar frente al cirujano y procurar ver en todo momento el campo operatorio, así como pasar los instrumentos individualmente.

COPIA NO CONTROLADA	Elaboró Dra. Emma Teresa Villaseñor Fierro Coordinadora de Enseñanza e Investigación	Revisó Dra. Miriam Guadalupe Becerra Cota Jefa de Servicio	Autorizó Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz Jefe División de Cirugía
------------------------	---	--	---

	PROCEDIMIENTO PARA ACTIVIDADES TRANSOPERATORIAS	Código: PR-CH-OF-02
		Página 2 de 4
	DIVISIÓN DE CIRUGÍA	Fecha de Revisión: Septiembre 2014
		Versión Vigente: 00

4.- Responsabilidades:

4.1 Elaboración y Actualización.

Medico Pasante del Servicio Social.

4.2 Aprobación

Jefe del Servicio de Oftalmología

4.3 Ejecución

Médicos Adscritos, Residentes e Internos de la Unidad de Oftalmología de Alta Especialidad en el OPDHCGFAA.

4.4 Supervisión

Coordinador de Enseñanza de la Unidad Oftalmológica de Alta Especialidad.

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Instrumentista.	Manejar técnico quirúrgico realizando tiempos asépticos.
5.2		Depositar cuidadosamente el material y desechos orgánicos dentro de los recipientes correspondientes.
5.3		Tener el extremo cuidado con el material punzocortante.
5.4		Proporcionar la muestra de Histopatológico y Cultivo a la enfermera circulante.
5.5		Vigilar y evitar el derramamiento de líquidos corporales.
5.6		Realiza el recuento de material de esponjear (gasas) en coordinación con la enfermera circulante.
5.7		Ayuda la movilización del paciente al término de la intervención.
5.8		Verifica que el paciente egrese con ropa limpia y seca.



PROCEDIMIENTO PARA ACTIVIDADES TRANSOPERATORIAS

DIVISIÓN DE CIRUGÍA

Código: PR-CH-OF-02

Página 3 de 4

Fecha de Revisión:
Septiembre 2014

Versión Vigente: 00

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.9	Circulante Interna	Recibir las muestras de histopatología, colocar en bolsa y entregar a la enfermera circulante externa quien la recibe en otra bolsa y la etiqueta debidamente.
5.10		Utilizar guantes y pinza forester para recoger compresas o artículos contaminados que hayan caído al piso.
5.11		Solicitar a la enfermera circulante externa todo material imprevisto.
5.12		Fijar el apósito de la herida quirúrgica, secar al paciente, colocar bata y ropa limpia.
5.13		Colaborar con el camillero y médico de la mesa a camilla y lo entrega a la enfermera circulante externa.
5.14	Circulante Externa	Proveer a la sala de operaciones de todo el material y equipo imprevisto requerido durante la cirugía y se mantiene al tanto de las necesidades que se presentan.
5.15		Acompañar al paciente en el traslado a recuperación respetando las medidas de aislamiento.
5.16		Realizar las anotaciones correspondientes en expediente clínico, libro de anotaciones, etc.

6. Documentos Aplicables:

NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental – Salud ambiental – Residuos peligrosos biológico infecciosos. Clasificación y especificaciones de manejo.

7. Anexos

N / A

8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Septiembre 2014	Alta de Documento



PROCEDIMIENTO PARA ACTIVIDADES TRANSOPERATORIAS

Código: PR-CH-OF-02

Página 4 de 4

Fecha de Revisión:
Septiembre 2014

Versión Vigente: 00

DIVISIÓN DE CIRUGÍA

9. Diagrama de Flujo:

ACTIVIDADES TRANSOPERATORIAS

INSTRUMENTISTA

Manejar técnico quirúrgico realizando tiempos sépticos.

Depositar el material y desechos orgánicos dentro de los recipientes correspondientes.

Tener el extremo cuidado con el material punzocortante.

Proporcionar la muestra de Histopatológico y Cultivo a la enfermera circulante.

Vigilar y evitar el derramamiento de líquidos corporales.

Realiza el recuento de material de esponjear en coordinación con la enfermera circulante.

Ayuda la movilización del paciente al término de la intervención.

Verifica que el paciente egrese con ropa limpia y seca.

CIRCULANTE INTERNA

Recibir las muestras de histopatología y continuar con el manejo y etiquetado de las mismas.

Utilizar guantes y pinza forester para recoger compresas o artículos contaminados que hayan caído al piso.

Solicitar a la enfermera circulante externa todo material imprevisto.

Fijar el apósito de la herida quirúrgica, secar al paciente, colocar bata y ropa limpia.

Colaborar con el camillero y médico de la mesa a camilla y lo entrega a la enfermera circulante externa.

CIRCULANTE EXTERNA

Proveer a la sala de operaciones de todo el material y equipo imprevisto requerido

Acompañar al paciente en el traslado a recuperación respetando las medidas de aislamiento.

Realizar las anotaciones correspondientes en expediente clínico, libro de anotaciones

